

EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, Jueves 23 de Febrero de 1911

Núm. 877

Basta de infundios

Un suceso lamentable, pero sencillo, uno de esos sucesos que ocurren a diario sin que se les conceda más importancia ni más trascendencia que la que en realidad tienen; la agresión de un moro a un soldado español, hecho que se ha repetido más de una vez y en ocasiones en que pudiera preocupar bastante más que ahora a la opinión pública; ese acontecimiento aislado, independiente en absoluto de nuestra gestión militar y comercial en Marruecos, ha bastado para que la fantasía de nuestras gentes se lanzara desenfrenada por el campo de las conjeturas, pretendiendo sembrar recelos y temores, dudas y desconfianzas acerca de contingencias futuras en aquella tierra.

No nos oponemos a la posibilidad de otra guerra con las kábilas levantiscas que pueblan algunas zonas del Rif, ni aún nos atrevemos a aplazarla para fecha demasiado lejana, teniendo en cuenta la condición especial de aquellos moradores; pero no nos parece lógico fundamentar sobre esa posibilidad, conjeturas y aún afirmaciones que pueden aparecer de carácter tendencioso y que, en realidad, no responden a nada positivo.

Bastó el hecho, perfectamente natural y corriente que dejamos apuntado, la agresión de un moro a un soldado, para que la fantasía popular se desatase en maquinaciones exaltadas, creando en torno de esa agresión, de ese acontecimiento, repetimos, aislado é independiente de nuestra acción militar y comercial en Marruecos, una atmósfera que el Gobierno hace bien en desvanecer. Un moro fanático, un malhechor acaso, ataca personalmente a un acemilero español; lo hiere de un balazo; intenta rematarlo después con su guma; el soldado se defiende, luchan ambos a brazo partido; en estos momentos llega un guardia, detiene al moro, lo conduce ante las autoridades militares de la plaza, se le reduce a prisión y aquí queda condensada toda la importancia, la trascendencia toda del suceso. Antes de ahora, se han repetido hechos de esta índole: de aquí en adelante, han de continuar ocurriendo, y estamos seguros de que los eternos fantaseadores, los que por gusto y los que por interés propalan especies alarmantes, no cesarán en su obra, haciendo ver a la opinión la proximidad de empresas belicosas, en las que nadie sueña, comenzando por los moros mismos.

Al autor de la agresión, se le castigará debidamente; a cuantos le imiten en actos de esa índole, se les someterá a la acción rigurosa de la justicia. Son criminales con quienes nada tienen que ver los Gobiernos ni los ejércitos; a los tribunales ordinarios está encomendada la misión de eliminarlos de la sociedad.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:
«Nuestra vieja España se ve hoy honrada con la visita oficial de la joven república mejicana, raza de nuestra raza, sangre joven de nuestra sangre.»

Viene la embajada mejicana, más que a corresponder con una fórmula de cortesía al saludo que con ocasión de su Centenario le enviamos nosotros; a testimoniar una vez más que los lazos que nos unen con la América latina en general, y muy especialmente con Méjico, son algo más que trabas convencionales impuestas por el interés ó el bien parecer: es que allí, como aquí, se ha establecido, vigorosa y sincera, una doble corriente de amor y simpatía, de mancomunidad de afectos é ideales.

Grandiosa manifestación de esos sentimientos exteriorizó Méjico el año pasado al recibir a nuestros embajadores. Como si con aquellas muestras de cariño no hubiera bastante, quiere ahora, hidalgamente, Méjico pagarnos la cortesía de la visita, y a nuestra patria envía una Embajada, presidida por persona tan ilustre como el Sr. Gamboa. Es honor éste que recibimos, una vez más, emocionados, por la cordialidad que nos demuestra desde hace tiempo la próspera república americana. No olvidamos nosotros los favores recibidos

de allende los mares, no ahora, sino en ocasiones en que la desgracia nos restaba amigos y simpatías; no podemos olvidar que para nuestros emigrantes Méjico es una segunda patria, tan madre como España, donde se les acoge con amparo noble y se calma sus angustias con ademán de digna protección.»

De La Mañana.

«Canarias es un archipiélago. El mar, la gran vía mercantil, es la frontera natural más inequívoca. No es río que se salva rápida y constantemente. ni cadena de montañas que perfora la piqueta trazando cómoda y permanente vía. El mar separa continentes y fracciona territorios. Siquiera, más ó menos cercanos, en los archipiélagos adquieren propia y sustantiva individualidad. Son tierras aisladas entre sí. Ya ello por sí solo da la clave de una gran desigualdad, de condiciones diversas, de necesidades distintas, de intereses opuestos. Geográficamente, las islas Canarias, diseminadas en amplio radio oceánico, marcan dos grupos definidos, el Occidental y el Oriental. Y dentro de ellos, por extensión, población y riqueza, dos núcleos ó centros situados en Tenerife y Gran Canaria.»

Ha venido la Historia á sellar la obra de la Geografía. El poder concentrado en Las Palmas de Gran Canaria, con actuación é influjo en todo el archipiélago, tendió á desmembrarse como por irresistible efecto mecánico, y á compartirse cual si obedeciera á ineludible gravitación política en la isla de Tenerife. Y tengamos por cierto que si las demás islas hubieran sido y fueran tan importantes como las referidas, el centro de unidad ó de gobierno habría tendido y tendería á repartirse por igual sobre todas. Y es que la obra ficticia de las leyes, cuando no se basa en la realidad poderosa é incontrastable, concluye por desmoronarse. Mal cimentada, no puede gozar de solidez. Por eso, si Gran Canaria pudo ser metrópoli insular reconocida mientras no tomó vuelo Tenerife, dejó de serlo y vino la lucha así que esta isla progresó hasta ponerse al nivel de aquella. Por eso, no satisfecha la obra geográfica é histórica, sino cambiado el centro de unidad política y administrativa, con agravio del título legítimo de Gran Canaria, ha pasado todo el siglo XIX en continuo desasosiego y malestar, que se agrava por momentos y exigen la rectificación necesaria en el sentido de *completar* la obra de división ya planteada.»

Los oficiales de Gobernación

Por real decreto del Ministerio de la Gobernación, publicado en la *Gaceta* de ayer, se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Los aspirantes á oficiales del Ministerio de la Gobernación que se encuentren aún en situación de cesantes y cuyo derecho al reintegro estuviera ya reconocido en el escalafón, podrán hacerlo efectivo ocupando plazas de oficiales de quinta clase, después que estuvieren repuestos todos los cesantes de esta otra categoría.»

Artículo 2.º Los dos tercios de las vacantes de oficiales de quinta clase que no corresponda proveer con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, se proveerán en cesantes de dicha categoría y después en los aspirantes por el orden que se establece en el artículo anterior.»

ANTE EL JURADO

POR INFANTICIDIO

Ante el tribunal popular vióse ayer la causa instruida en el juzgado de Mondoñedo contra Ramona Gacio, vecina de Lindín, por el delito de infanticidio.

Representaba al Ministerio público, el teniente fiscal, Sr. Pintos Reino, que pronunció un brillante informe analizando minuciosamente el hecho y solicitando para la procesada un veredicto de culpabilidad.

D. Emilio Tapia y Rivas, que estuvo encargado de la defensa, rebatió con mucha fortuna los cargos formulados por la acusación, y, en párrafos elocuentes, pidió un veredicto de inculpabilidad al jurado.

Este, después de un imparcial resumen de la Presidencia, resolvió de conformidad con las conclusiones de la defensa.

En su virtud, Ramona Gacio, fué puesta seguidamente en libertad.

NOTICIAS MILITARES

El oficial primero del cuerpo auxiliar, de Oficinas Militares, D. Anselmo Pajares González, que prestaba servicio en el gobierno militar, de Pontevedra, ha sido ascendido quedando en el mismo destino.

Al recluta Isidro Vázquez Pereira, de Puenteareas (Pontevedra), le han sido devueltas las 1.500 pesetas, con que se redimió del servicio militar activo.

En el Regimiento de Lanceros de Farnesio, del arma de Caballería, se hallan vacantes dos plazas de herrador de segunda y una de tercera.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 22-22-15.

Sigue siendo el tema preferente de todas las conversaciones en círculos y tertulias, lo sucedido con el famoso decreto de Hacienda.

A pesar de las manifestaciones claras y explícitas que el Presidente del Consejo ha hecho ante los periodistas, se sigue asegurando que el Sr. Cobián se halla disgustado.

Los que esto dicen, aseguran que el ministro de Hacienda interpretó como un acto de desconsideración personal la actitud del Sr. Canalejas, queriendo llevar á las Cortes, como proyecto de Ley, una simple disposición que el Sr. Cobián quería implantar á medio de Real Decreto.

Otros, en cambio, afirman que más que la actitud del Sr. Canalejas ha dolido al ministro de Hacienda la conducta del señor Salvador, aprestándose á redactar el preámbulo del referido proyecto de Ley; pero esta versión no convence á nadie, puesto que fué el propio Sr. Cobián quien encargó á su compañero de Instrucción aquella labor.

De todo ello, lo más autorizado y digno de crédito, es lo que el propio Jefe del Gobierno ha dicho esta mañana. No hay tales disgustos. El proyecto se discutirá con preferencia en las Cortes; Urzáiz, interparará en el Congreso y Sánchez de Toca en el Senado. Tras brevísima discusión, se aprobará, y en paz. Esto es lo que puede considerarse como seguro.

UN UJIER DEL CONGRESO.

COMISIÓN MIXTA

Con asistencia de los Sres. D. Ramón Martínez (presidente) Manso, Macía, é Iglesias, celebró ayer sesión en el salón de quintas de la Diputación provincial la comisión mixta de reclutamiento, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

—Absolver de la nota de prófugo al mozo del Ayuntamiento de Monforte Ramón González Vázquez, y declararlo soldado.

—Idem al de id. José López López.

—No haber lugar á expedir al mozo de Samos, Santiago Chaos Lago, duplicado del certificado de libertad en quintas.

—Desestimar la solicitud del mozo de Cerro Justo Saavedra, que pedía se cambiase sus apellidos en la licencia absoluta.

—Excluir temporalmente del servicio á José González López, de Bóveda, por hallarse extinguiendo prisión correccional en el acto de la clasificación.

—Absolver de la nota de prófugo al mozo de Bóveda Domingo Rivera Blanco, declararlo soldado y disponer su ingreso en la caja de Monforte.

—Idem id. al de Carballedo, Camilo Alvarado Fernández é id. id.

—Destinar á la Caja para ser observado al mozo de Carballedo Emilio Vázquez López.

—Absolver de la nota de prófugo, declararlo soldado y poner en libertad al mozo del mismo Ayuntamiento Antonio Rey Otero.

—Absolver de la nota de prófugo, declararlo soldado y disponer su ingreso en la caja recluta al mozo de Navia de Suarna Jesús González Pérez.

—Idem id. id. á José González Pérez.

—Idem id. y disponer su ingreso en la caja de Mondoñedo del mozo de Lorenzana José Abelleira Cabanelo.

—Idem id. id. al de Cospeito Domingo Rivas Vázquez.

Y que sean tres las sesiones que se celebren en el próximo mes de Marzo que tendrán lugar los días 7, 28 y 31.

PRECIOSO CARGAMENTO

5.000 doncellas á bordo

Los periódicos de Londres publican una curiosa noticia.

Se trata de un suceso sin precedente en la historia de las intercomunicaciones anglo-americanas.

Del puerto de Bristol salió el trasatlántico *King Edward* con dirección á Canadá, llevando á bordo 5.000 doncellas británicas, reclutadas entre los más honrados homes de Albión.

Es á consecuencia de un pedido hecho

por los colonos solteros británicos en el lejano Oeste de dicha posesión inglesa.

La fuerte corriente de emigración anglo-canadiense ha ido llevando á dichas regiones hasta 50.000 hombres solteros, labradores en su mayoría, que al correr del tiempo se han convertido en pacíficos y regularmente acomodados colonos.

Son hombres que ya tienen hogar, aunque en remotas tierras; pero ahora necesitan quien cuide de esos lares con la solicitud cariñosa de un alma femenina.

Y en efecto: se acordaron de las dulces *maids* inglesas que entre las brumas del Tamasís luchan solas por la vida.

La realización del plan matrimonial quedó encomendada á un alto funcionario inglés en el Canadá, Mr. Thomas Howell, quien, llegando á la madre patria, hizo pública la aspiración de los colonos canadienses.

Las listas de aspirantes á casadas cubriéronse rápidamente; y allá va, allende el océano, ese primer tributo femenino que la vieja Inglaterra paga al Mundo Nuevo.

La contribución sobre los solares

La *Gaceta* publicó el siguiente Real decreto de Hacienda, cuya exposición y parte dispositiva están redactadas en estos términos:

«Varias Cámaras oficiales de la propiedad urbana, otras Corporaciones y entidades de importancia y algún particular han acudido al Ministerio de Hacienda solicitando que se aclaren los preceptos del artículo 9.º del Real decreto de 5 de Enero próximo pasado, dictado en ejecución de la ley de 29 de Diciembre anterior, sobre contribución territorial, y que desaparezca la contradicción que suponen existe entre el dicho artículo, relativo á la determinación del producto íntegro de los solares, y los artículos 9.º y 11 de la mencionada ley.»

Razonables son las alegaciones de las referidas entidades en cuanto al excesivo aumento de gravamen que para los solares sin edificar representa la aplicación del nuevo procedimiento evaluatorio establecido en la regla 4.ª del artículo 9.º del expresado Real decreto.

Para dar cumplimiento al art. 11 de la ley de 29 de Diciembre de 1910 se tuvo en cuenta que la naturaleza de los solares excluye, en la inmensa mayoría de los casos, la posibilidad de la obtención de renta y, por consiguiente, la de aceptar precios de arrendamiento contractual ó el valor corriente de los alquileres como base de tributación, circunstancia por la cual se prescindió de estos dos medios de determinación del producto íntegro y se eligió el señalado como subsidiario en el art. 9.º de la propia ley, ó sea el del interés legal del capital representado por el valor en venta de la finca; mas al contrastar este nuevo régimen con la realidad se han suscitado dificultades y advertido hechos anómalos, que aconsejan una suspensión de la regla de que se trata, á fin de estudiar detenidamente, examinando los distintos casos que la práctica ofrece en diversas localidades, el definitivo procedimiento para la fijación del aludido producto, sobre el que se ha de girar la contribución.

Artículo único. Queda en suspenso la aplicación de la regla 4.ª del art. 9.º del Real decreto de 5 de Enero próximo pasado, relativo á la determinación del producto íntegro de los solares sin edificar, á los efectos de la contribución territorial.»

La finura en un tranvía

Un periódico de Montreal ha encargado á una muchacha bien parecida que recorriera la ciudad en tranvía y entregase cinco duros al primer caballero que le ofreciese su asiento.

La muchacha se ha paseado durante cuatro días sin tener ocasión de entregar los cinco duros.

Al conocer este hecho, que tanto honor hace á la galantería americana, un periodista francés ha abierto la siguiente encuesta:

«Cuando un caballero se encuentra sentado en un tranvía, ¿debe levantarse y ofrecer su asiento á una dama?»

He aquí algunas contestaciones:

Señor primero.—«Yo no tomo el tranvía mas que cuando estoy cansado y deseo sentarme; por lo tanto confieso que me da rabia tener que ceder el asiento... Así es que no se lo ofrezco mas que á las señoras de edad y á los viejos que deben estar más cansados que yo.»

Señor segundo.—«Me horroriza entrar en un tranvía rozando rodillas y aplastando pies. Por eso he tomado el partido de viajar siempre en la plataforma.»

Señor tercero.—«Yo permanezco sentado obstinadamente en mi sitio, á pesar del sufrimiento que así impongo á mis sentimientos de hombre bien educado... Supongámonos que cedo mi asiento á una señora, bien, ya estoy en la plataforma. Supongámonos ahora que una dama no puede subir, porque hay completo; la lógica exige que yo suba al imperial para dejarle mi puesto en la plataforma. Si el imperial está lleno, no tengo más remedio, si llevo al último extremo mi galantería, que abandonar el tranvía para que la dama no se quede en la calle... Por temor á ser demasidado galante me resigno á no serlo en absoluto...»

RECONQUISTA

(Continuación)

II

El hombre, el honrado obrero, jefe de la modesta familia, se paseaba impacientemente por la humilde estancia, limpia y alegre. Su figura varonil y recia, de fuerte compleción y facciones empañadas por el humo de la fragua, hacía contraste con la endeble y frágil de su menuda esposa, sentada junto á una cuna apenas ocupada por el esqueleto de un niño enfermo.

Miraba las idas y venidas rápidas de su marido, con visibles deseos de hablar y sin atreverse.

El marido se paró en seco, preguntando con violencia:

—Te callas? ¿No se te ocurre nada!

—Y qué quieres que te diga, Ramón—repuso con voz apagada.—Se que no vamos á estar conformes.

—Por qué?

—Porque miramos la cuestión bajo un punto de vista muy diferente.

Tu buscas el interés de todos; yo solo el nuestro; tu, sigues las inspiraciones de los demás; yo, las del bienestar de mis hijos. ¡Nuestros pobres hijos, Ramón, que no comerían sin la mano generosa que nos protege!

—¿Crees que no sufro, por ellos, y por tí?

—Lo creo; pero tienes compromisos...

—Ineludibles, Rosa, ineludibles.

Soy jefe del taller y debo dar ejemplo de entereza.

—Por serlo dejastes de los primeros el trabajo, condenando al ayuno á tu familia, y acordada la huelga general nos espera la ruina, la miseria horrible.

—O la salvación y la prosperidad!

—Ese forastero que ha turbado vuestra serena paz, os lleva por mal camino, Ramón.

—Por el del mejoramiento.

—Por el de la ingratitude y la violencia, que conducen siempre á mal fin.

—Ingratitude?—preguntó turbado.

—Sí,—dijo ella con voz firme.—Hay cosas que no deben olvidarse nunca. ¿Te acuerdas cuando yo estuve tan enferma? La señora y su hija venían á verme todos los días, trayéndome consuelos y socorros, que el jornal del obrero no se presta nunca al ahorro para una enfermedad. Cuanto he necesitado lo he obtenido siempre, que nadie que llegue implorando á ese hotel, sale desconsolado. Y escucha más, Ramón, en los días que llevamos sin jornal, dos veces que me ido á lavar con los niños mayores, dejando aquí á los chiquitines, á mi vuelta los he encontrado lavados y peinados, en el fogón viandas para el día y sobre la mesa dinero para otros cuantos.

—¿Y tú sospechas?...

—¿Quién ha de ser, Ramón? La misma mano que á la de Juan Ramírez manda todos los días la leche recetada por los médicos y á Tomás las medicinas que no pueden comprar, y á tantas otras, que no acabaría nunca de contar.

Ramón se arrancó el sombrero con nervioso movimiento, y enjugó el sudor de su frente, mortal sudor de angustiosa duda.

—Sí, sí, todo eso es verdad—exclamó tras breve pausa;—y como tú, lo tengo escrito en el alma; pero los hombres se deben á su palabra, á sus compromisos; lo que se acuerde, lo cumpliremos todos. El patrón se ha negado á conceder lo que le pedimos.

—Don Bernardo no ha sido nunca patrón, sino nuestro padre.

—Antes sí; pero las circunstancias hacen cambiar á los padres y á los hijos, mucho más á los extraños. El patrón no cede, y todos quieren resistir.

—Es decir, la muerte para ellos y los suyos. Desde que has dejado el trabajo, caen sobre nosotros todas las plagas. Mis pechos agotados no tienen leche para este pobre niño, que sin enfermedad, se muere por falta de alimento, incapaz de digerir otra clase de leche. Una buena ama le salvaría.

—Búscala.—exclamó ansioso.

—¿Tienes, acaso, para pagarla y mantenerla? ¿Crees que esas mujeres van donde no hay ni pan para el día?

El pobre padre bajó tristemente la cabeza,

¡Rosa, Rosa,—pudo sólo articular,—me matas!

—Es la verdad lo que te hace daño, no soy yo. Mañana te dirá tu conciencia que has matado á nuestro hijo.

—¡Calla, calla! Me ahogo aquí.

Adios.

Y encasquetándose el sombrero salió con violencia.

En la puerta tropezó con otro compañero de más edad, bajito y grueso.

—¿Vas á la reunión, José?—le preguntó.

—Sí, ¿y tú?

—También. ¿Estás resuelto?

—Completamente, aunque luchando con la parienta, que adora á los amos y los llama padres.

—¿Como la mía!

—Ayer se nos presentó el chico mayor con la frente vendada, pero alegre como unas pascuas, contando ¡córcholis! lo otro chico lo había herido de una pedrada; lo vió con sangre la señorita, lo metió en su hotel, allí lo curaron y vendaron como practicantes; le dieron de merendar y cuartos para golosinas. El muchacho venía loco, y la madre lloraba agradecida.

Pues la pequeña, que es ahijada de la señorita, no digamos.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Mira, hacia aquí viene, seguro que del hotel.
Llegó, en efecto, una linda niña, blanca y rosada, con un gran muñeco en brazos, gritando alegre:
—¡Mira, padre, mira, que bonito; me lo ha regalado la señorita, porque ella ya es grande.
—Oye, María,—dijo el padre con seriedad.—no quiero recibas regalos de nadie, y menos esos costosos que no son para una pobre.
Ahora mismo vas a devolver esa muñeca a la señorita.
La niña dió un salto atrás con los azules ojos espantados y la carita contraída, en la más graciosa actitud de asombro, de enojo y de protesta.
—No, no, no,—gritó tres veces y echó a correr apretando la muñeca contra su pecho.
Los dos hombres se quedaron frente a frente.
—¿Ves? Hasta la niña.
—Sí, todas. ¡Bah! ellas son el pasado, y nosotros el porvenir.
—¡Vamos a la reunión!
Adela Sánchez Cantos de Escobar.
(Concluirá.)

UN "REPORTER," FAMOSO

Ha muerto recientemente Melton Prior, uno de los más famosos *reporters* dibujantes del periodismo inglés.
Hizo sus primeras armas en el *Illustrated London News*, publicando dibujos sobre asuntos de actualidad.
Cierta día (era el año 1873) el director de la expresada revista, Sr. William Bruce, le llamó y le dijo:
—¿Quiere usted ir al país de los aschantis? Como usted sabe, están en guerra, y necesito enviar allí un dibujante *reporter*. He ofrecido el puesto a tres de sus colegas de usted; pero como es preciso jugarle la piel no han querido hacer el viaje. ¿Le conviene a usted mi proposición?
—¡Me conviene!—contestó Prior lacónicamente.
Sir William Bruce le encargó entonces que fuese inmediatamente a comprar lo necesario para el viaje, y cuando Melton Prior se disponía a salir:—¡Un momento!—exclamó el director:—si recibe usted alguna herida envíeme un dibujo hecho con su propia sangre: ¡en el periódico se publicará con tinta roja!...

Melton Prior partió, y aquél fué el comienzo de una carrera brillante, que debía colocarle al nivel de los más ilustres correspondientes de la prensa inglesa.
Tomó parte en veinticuatro campañas, yendo del Transvaal a Egipto, de la Argentina a Berlín, de Dinamarca al Japón... Durante la campaña de Zululandia, en 1879 él fué el único que—merced a la generosidad con que le pagaba su director—pudo disponer de una tienda y de un lecho agradable, mientras el propio lord Chemstor, jefe de la expedición, tenía que dormir en el suelo, envuelto en una manta, sobre una tela embreada.
En el Sudán recibió una gravísima herida en una pierna, en Abu-Kien fué herido en muslo y en Abu Kies vió caer muerto a sus pies al coronel Burnaby, con quien estaba hablando en aquel instante.
No pensó en el peligro sino una sola vez, en el Transvaal.
Una noche soñó que asistió a sus propios funerales. Al despertarse le entregaron una carta de su madre, en la que ésta le suplicaba que no tomase parte en la próxima batalla.

Melton Prior, en efecto, rogó a otro dibujante que asistiese en lugar suyo, y este último fué muerto apenas se inició el combate.

Se ha celebrado en Betanzos la boda de la bella señorita María Torres hija del concejal de aquel Ayuntamiento D. Antonio Torres con el joven propietario D. Manuel Pose.

POR GALICIA

CORUÑA
Detuvo la guardia civil del puesto de Puenteeso a Alfredo Alborja, vecino de la parroquia de Tella, por haber causado lesiones graves a Manuel Balsa.

Pedro Ramírez Menéndez, Teófilo San José y cuatro sujetos más, jugaban a los prohibidos cerca de la fábrica de tabacos, y surgió entre los puntos una discusión por una puesta, enzarzándose algunos a cachetes, Pedro Ramírez esgrimió una estaca contra Teófilo y éste con una navaja le dió tres puñaladas leves, en el costado izquierdo y en un brazo.

Se ha celebrado en Betanzos la boda de la bella señorita María Torres hija del concejal de aquel Ayuntamiento D. Antonio Torres con el joven propietario D. Manuel Pose.

Se practicó la autopsia al cadáver del infortunado Nicolás Corral, que pereció ahogado al naufragar hace poco más de tres meses en el puerto, la draga de las obras de la dársena, donde prestaba sus servicios como guardián.

Estuvo a cargo la autopsia de los médicos militares señores Jack Eleizegui y Maiz.

SANTIAGO
Llegaron a Santiago, tres obreros belgas para trabajar en el gasómetro de la fábrica del gas.

Por pasar a desempeñar el Juzgado de primera instancia el Juez municipal propietario D. Agustín Fuentes, se encargó del Juzgado municipal el suplente D. Hipólito Codesido.

Con objeto de saludar al Sr. Montero Ríos, estuvo en Lourizán el Sr. D. Pedro País Lapido.

El Sr. Cabeza León no ha aceptado la serenata con que ha querido obsequiarle la Corporación municipal con motivo de su reciente nombramiento de alcalde de Santiago.

Ha sido designado el Juez de primera

instancia de Santiago D. Gerardo Pardo y Pardo para continuar la instrucción de los sumarios incoados en el Juzgado de Ordenes sobre delitos electorales, y de los cuales venía conociendo el magistrado de esta Audiencia D. Francisco Delgado, quien regresará a la Coruña cuando haga entrega de las actuaciones.

FERROL
Según la última liquidación verificada en el Ayuntamiento por el contador interino, Sr. Liste, resultó lo siguiente:
Ingresos, 682.394'85 pesetas; gastos, 566.573'04.
Superavit, 61.821'81 pesetas.

El «Casino Ferrolano» regaló para el baile de trajes que ha de celebrarse en el teatro una moneda de oro de media onza, encerrada en elegante estuche y con una dedicatoria.

El domingo celebrará el «Club Recreativo» un asalto de máscaras en el teatro.
El sábado celebrará fiesta análoga en sus salones el «Círculo de Artesanos».
El domingo lo verificará en el «Jofre» el «Casino Ferrolano».

Salió para bahía, donde compensará las agujas la corbeta «Nautilus».
Hoy, probablemente, zarpará para Canarias.
De serle el viento favorable calculábase que invertirá en la travesía ocho días.
Lleva el buque-escuela los víveres suficientes para el caso de que el viaje a Canarias dure más días.

ORENSE
En la casa de Carlos Pérez García, vecino del pueblo de Fondo de Cea, se ha declarado un voraz incendio, que en los primeros momentos presentaba aterradoras proporciones.

A las tres horas de haberse iniciado pudo ser sofocado por la fuerza de la Guardia civil de este puesto y los vecinos de aquel pueblo.
Como la casa se hallaba llena de maderas y paja, la importancia del incendio fué enorme; temiéndose que el fuego se propagase a las casas vecinas, lo que pudo evitarse a costa de grandes esfuerzos.
El suceso fué casual.
Se calculan las pérdidas en 5.000 pesetas, pereciendo en el siniestro dos ovejas y una ternera, sin que afortunadamente se registrasen desgracias personales.

Por la Guardia civil del puesto de Viana, fué denunciado ante el alcalde de Villarino de Conso, Domingo Guerra Incógnito, por traer pastoreando 200 cabezas de ganado cabrío, en el monte propiedad del Estado, denominado «Pirixadas» sin tener licencia para ello.

La del puesto de Gomesende, ha detenido a Joaquín Rodríguez Conde y Antonio Martínez, vecinos del pueblo de Crespos ayuntamiento de Padrenda, como autores de la tala de 300 cepas americanas.
Dichos sujetos ingresaron en la cárcel de la villa de Bande a disposición del señor juez de instrucción.

Por permuta ha sido trasladado a Santander el auxiliar de Contabilidad de la oficina de Instrucción pública de esta provincia, D. Antonio Queimadelos.
Le sustituye D. Gumersindo Steiro.

Le ha sido concedida la jubilación que tenía solicitada al oficial de Hacienda, don Ricardo Durán.

PONTEVEDRA
La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado el recurso de alzada del Comisario-Director de la Escuela Normal de Maestras de esta capital contra una disposición del Rectorado de Santiago, el cual, resolviendo una instancia de la Maestra Regente de dicha Escuela, anuló los acuerdos del Comisario y clausuro de la misma, que le habían negado el derecho a figurar en los tribunales de exámenes de asignaturas y reválida, al igual que las Profesoras numerarias, y a percibir igual cantidad que éstas por tal concepto.

Ha sido declarado cesante el médico habilitado de la Estación sanitaria del puerto de Padrón, D. Manuel Carballido y nombrado para sustituirle, D. José Monseyye Rodríguez.

Se celebró en Porriño la boda de don Albino Saavedra con la joven Carmen Areal.

VIGO
Entró el trasatlántico «Amazón», de la Mala Real Inglesa procedente de Southampton y Coruña y destinado a Buenos Aires y escalas.

Desembarcó en Vigo 5 pasajeros.
Llevaba en tránsito para los puertos mencionados, 355.
Zarpó para su destino, después de embarcar aquí 166 pasajeros.

Fuó detenida y entregada al Juzgado, la vecina de la calle de Núñez, de esta ciudad, Matilde González, acusada de corrupción de menores.

La denunció una joven de 20 años que vivió varios días en su casa.

VILLAGARCIA
Ha salido de Villagarcía para Inglaterra el crucero «Glagserv», que había quedado allí por si aparecía algún cadáver de los marineros ahogados durante el período de las maniobras.
Hasta ahora no se encontró ninguno.

NECROLOGIA

Fallecieron:
En Ribadavia, doña Benita González Cadórniga y D. Benito Gallego Rojo.
—En Paradela de Castrelo (Ribadavia) el propietario D. Manuel Ojea.
—En Ferrol, el comerciante D. Ladislao Pipa Pomar.
—En Marín, doña Magdalena Salgado.
—En la Coruña, D. Saturno Dopazo García.

La reforma del Senado

No hay tal cosa
Madrid 22-22'15
El Sr. Canalejas habló esta tarde con los periodistas acerca de la reforma de la actual constitución del Senado, negando en absoluto que el Gobierno tenga tal propósito.

La Embajada de Méjico

Un banquete
En el ministerio de Estado se ha celebrado un espléndido banquete en honor de la Embajada de Méjico.
Asistieron a él, el Gobierno, el Cuerpo diplomático, los Sres. Maura, Azcárate, Romanones y otras salientes personalidades de la política.
A la hora del champagne, hubo brindis.

Todos los oradores dedicaron frases de cariño a la República mejicana que ha sabido conservar, aun después de su independencia lazos de afecto entrañable a la vieja metrópoli.

Consejo de Ministros

Las elecciones
Poco después del banquete reuñéronse los ministros en Consejo.
Trataron de las próximas elecciones provinciales.

Hablando, momentos más tarde, con los periodistas, dijéronles que se habían ocupado de la campaña electoral, efectivamente; pero sin que pudiesen facilitar dato alguna en concreto respecto del encasillado, puesto que aún faltaban por ultimar importantes detalles.

A los diputados

Una circular
El ministro de la Gobernación, señor Alonso y Castrillo, ha dirigido una circular a los diputados, encareciéndoles que se hallen en Madrid el día 5 del próximo Marzo, con motivo de la reapertura del Parlamento.

España y Europa

Cuestiones internacionales
Tratáronse en el Consejo de ministros de hoy, diferentes asuntos internacionales, especialmente los relativos a las relaciones comerciales de España con los demás países europeos.
Se congratularon los ministros de la visita de Gambia, lo que significa un afecto sincero hacia nuestro país.

Leopoldo de Battenberg

Su mejoría
Se halla bastante mejorado del ataque de reuma que le aqueja, el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

Los Reyes a Sevilla

Cuando irán
Asegúrase que la Corte tiene pensado realizar su ansiado viaje a Sevilla del 4 al 5 del próximo mes de Marzo.

La falda-calzón

Siguen los escándalos
En una de las calles más céntricas de esta Corte, se ha reproducido anoche el escándalo a que dió lugar ayer la aparición de la famosa falda-pantalón.

Alrededor de dos señoras que lucían dicha prenda reuñéronse unas 6.000 personas.

Las damas, avergonzadas, intentaron subir a un coche de punto; pero el público impidiólo, dirigiéndoles imprecaciones.

Intervino la policía disolviendo la manifestación.

En esta figuraban muchas mujeres y algunas que vestían con elegancia.
El suceso ha dado mucho que hablar durante la noche comentándose muy animadamente los curiosos incidentes a que viene dando lugar la famosa moda.

La cuestión Puente

Interpelaciones
Anúncianse varias interpelaciones en ambas Cámaras acerca de la cuestión Puente-Arias Miranda.

¿Sorpresas?

Lo que se dice
Asegúrase por personas que pasan por bien informadas que el asunto Puente-Arias Miranda ha de ocasionar algunas sorpresas.
Es mayor cada día la curiosidad que despierta este asunto.

En el Congreso

Incidente personal
En uno de los salones del Congreso, ha ocurrido un incidente personal entre el Senador vitalicio D. Jerónimo del Moral y el diputado conservador, señor Contreras.
Tras acalora la discusión, ambos señores se fueron a las manos.
Varios amigos de ambos, que presenciaban la escena, intervinieron, separándolos.
Témese que se origine una cuestión personal entre ambos políticos.
Los íntimos de uno y otro hacen gestiones para evitar que el incidente tenga otras consecuencias.

De Guerra

Varios destinos
Hoy han sido firmados por el ministro de la Guerra varios destinos de coroneles.

La laureada de San Fernando

Al Sr. Maquero
También ha sido firmada la orden de concesión de la cruz laureada de San Fernando, al Sr. Maquera.

El Sr. Montero

Su regreso
El ilustre presidente del Senado Sr. Montero Ríos, ha aplazado por unos días su regreso a esta Corte.
Con tal motivo ha escrito una carta al Presidente del Consejo.

(Ultima hora)

El asunto Puente

Declaración importante
Madrid 23-2'10.
Concédese una gran importancia a la declaración prestada ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina por el Sr. Cincunegui.

Hasta ahora sólo se conocen de ella ligerísimos detalles, que me abs-tengo de telegrafiar hasta conocer algunos extremos interesantes.

El Sr. Merelles

Su entierro
Esta tarde tuvo lugar el entierro del Sr. Merelles.
Ha sido una imponente manifestación de duelo.

En el cortejo fúnebre figuraban distinguidas personalidades del periodismo, de la política, de las artes y de la banca.

La peste

Terribles progresos
Han sido invadidos por la peste negra varios pueblos de la China.

En todos ellos está causando enormes estragos.
Los cadáveres cuéntanse por miles.

Contribuye a hacer más terrible la situación de aquellos pueblos, la carencia absoluta de elementos con que combatir la epidemia.

En Europa

Gran alarma

Los progresos que se registran en la peste negra, que amenaza aniquilar

el celeste imperio y la circunstancia de haber sido invadidas algunas posesiones rusas, en contacto diario con los puertos europeos, siembran la alarma en todas partes.

Los Gobiernos de Francia, Alemania, Inglaterra y Suiza, han hecho circular órdenes severísimas relacionadas con la peste.

En España

Grandes medidas sanitarias
La *Gaceta de Madrid* publica hoy una disposición extremando el rigor de las medidas sanitarias que urge poner en práctica para previsión de posibles contingencias.

Material sanitario

Interés del Gobierno
Asegúrase que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará de la adquisición de material sanitario.
Caso de que haga falta un crédito se concederá.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente	84'20
Diferentes series	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado	101'65
Acciones	
Banco de España	448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	322'00
Resineras	00'00
Altos Hornos	00'00
Azucareras preferentes	50'50
id. ordinarias	00'00
id. obligaciones	00'00
Cambios	
Paris vista (francos)	8'00
Londres vista (libras)	27'31

La fantasía y la realidad

Méjico es uno de los países menos conocidos de América y acaso del mundo. Mientras cronistas y viajeros nos hablan de diario de las grandes ciudades yanquis y de sus inmensos puertos, y conocemos también los países exóticos del Japón, no sabemos casi nada de aquel pueblo que lleva en su germen la cultura española y que ha trabajado en silencio, con un esfuerzo digno de imitarse, para colocar sus campos al nivel de los mejor cuidados de Europa y sus urbes junto a las grandes urbes europeas.

Así sucede frecuentemente que los turistas que a Méjico arriban, llevan en su fantasía pintorescos detalles que han desaparecido hace tiempo. Y se asombran de no encontrar indios bronceos, con la cabeza adornada con plumas, incas con tesoros escondidos en las vírgenes selvas... algo de lo que a nosotros, los españoles, nos sucede también con la eterna leyenda de la España de los toreros y de los bandidos.

Y Méjico no es así. Méjico es una nación a la moderna, de la cual pueden estar orgullosos sus naturales. Tiene ciudades con una densidad de población grandísima. Y en esas ciudades—sobre todo en la capital—hay calles y plazas perfectamente urbanizadas, teatros elegantes, y comercios y servicios públicos lujosos.

Algunos detalles bastarán para completar nuestro aserto.
En Méjico, capital, hay calles, como la de Plateros, en la que—como en la rue de la Paix, de París—hállanse establecidas las grandes joyerías y que presenta un aspecto deslumbrador, superando a la mismísima y famosa calle parisina.

La Casa de Correos es una de las mejores del mundo; el Hospital es una maravilla; el Teatro Nacional, aun en construcción, igualará al de la Opera de París; el Ministerio de Comunicaciones causa asombro por su elegancia; la Catedral tiene las dimensiones de algunas de España; el servicio de tranvías eléctricos supera al de algunas ciudades europeas; los coches de punto son elegantísimos; la vistosidad de los paseos públicos es extraordinaria, y el lujo de la alta sociedad en teatros y cinematógrafos excede a toda ponderación.

Y no contentos con tales suntuosidades los mejicanos trabajan por el mejoramiento de su ciudad constantemente, y sin cesar construyen edificios, allanan calles y paseos, levantan monumentos y embellecen la y hermosa capital.
Hace poco—con ocasión de las fiestas de su centenario—han inaugurado un Monumento nacional inmenso; un Palacio legislativo cuya arquitectura será paracida al Capitolio de Washington; un monumento a la Independencia; una estatua a Juárez y otra a Humboldt, que regala el Kai-

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Febrero el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Febrero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Febrero el vapor VIRGINIE.

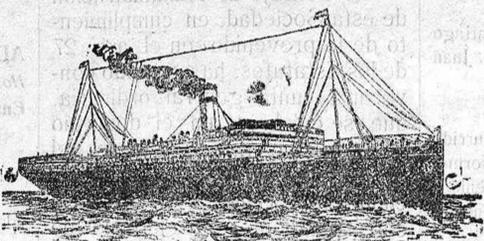
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 27 de Febrero el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 25 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	28 Febrero	1 Marzo
Highland Watch	14 Marzo	15 Marzo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril

Su porté de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

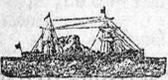
Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gotka el 25 de Febrero.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Vapor Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
» Oropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
» Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Volazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además sustancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aseptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

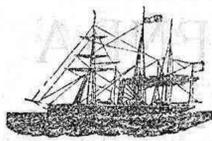
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Clave telegráfica: "MARCH" edición española—Codigo A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA ALANCA, el 20 de Febrero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.